

MAESTROS de la Oposición del 2005

La Resolución de 21 de junio de 2006, publicada en DOE de 1-7-06 y BOE de 8-8-06, los nombramientos de funcionarios de carrera de los **MAESTROS de la Oposición del 2005**, con efecto de 1 de septiembre de 2006.

Recordamos, a este colectivo, que los interesados que hayan prestado servicios en la Administración con anterioridad, como interinos o contratados, pueden solicitar el Reconocimiento de los mismo, conforme el "MODELO 125" (ANEXO II) que se encuentra en nuestra Web: www.edu.juntaex.es/dp "DOCUMENTOS", así como el modelo de declaración jurada.

Teniendo en cuenta la información recibida de la Sección de Personal de Primaria, los Maestros cuyos servicios los hayan realizado en esta provincia, no necesitarán adjuntar justificantes de los mismos, ya que los mismos constan en sus expedientes.

Aquellos, cuyos servicios los hayan realizado en otra provincia o administración, adjuntarán el Anexo I, ORIGINAL, de los mismos, que solicitaran en la ADMINISTRACIÓN donde los hayan prestado. (No será válida la fotocopia compulsada de este documento).

Junto con el "MODELO 125", donde detallarán los servicios que pretendan su reconocimiento, adjuntando: la Declaración Jurada y fotocopia del D.N.I .

Para más información, pueden llamar a Reconocimientos de Servicios de Primaria. Tef: 924-01 24 02.
primaria10.dpba@edu.juntaex.es